

## Consolidar la mirada con perspectiva de género

# Necesidad de un punto de vista generizado

por **María Luisa Femenías**

### Resumen

Este breve trabajo trata de señalar algunas de las contribuciones más relevantes de una mirada con conciencia de género. Si bien es verdad que mucho se ha avanzado al respecto en la última década, también es cierto que todavía se hace necesario justificar su importancia y consolidar los logros obtenidos en diversos campos, desde el legal al de la vida cotidiana, en el amplio marco de la globalización y las reivindicaciones identitarias.

### Palabras clave

Género - identidad - derechos - trabajo

### Abstract

*This brief writing work tries to point out some of the more relevant contributions of a point of view about the gender consciousness. Even if it is true that in the last decades we have had advances about it, it is also correct that it is still necessary to justify its importance and consolidate the reached achievements in different fields, from the legal ones to the ordinary way of life, in the wide frame of the globalization and the recovery of identities.*

### Key words

*Gender - identity - rights - work*

Desde mediados de los ochenta, conjuntamente a la recuperación de la democracia, algunas universidades comenzaron a organizar seminarios o programas interdisciplinarios de estudios de género con perspectiva feminista o sin ella. Entonces, muchas académicas participamos activamente en la reforma de las currículas, comprometiéndonos en la promoción de esta nueva área de estudios. Muchas otras mujeres participaron también en debates tendientes a las reformas de nuestro Código Civil y Penal y, por último, de la Constitución Nacional, que se plasmó en 1994.

Sin embargo, gracias a la perspectiva que brindan los años, todavía consideramos que es necesario reafirmar una vez más la pertinencia de la mirada de género y la importancia de encuentros como el que se realizó el año pasado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, que tienden a consolidar los avances logrados en el área. Esta reafirmación es fundamental, en primer lugar, porque la revisión de los estereotipos de género y sus consecuencias se abren paso en una dinámica que no sólo supone el descorrimiento de

### María Luisa Femenías

mlfeme@yahoo.com.ar

Doctora en Filosofía. Profesora de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Profesora visitante en universidades latinoamericanas. Fue *visiting scholar* en Berkeley, Toulouse y Berlín. Publicó numerosos libros y artículos sobre filosofía de género y teoría feminista en el país y en el exterior.

los velos de la invisibilización sino también de los factores estructurales que inciden indirectamente en tales ocultamientos.

La conclusión de que la situación es dinámica y, por tanto, al tiempo que muestra unas viejas inequidades, oscurece otras que pueden comenzar a generarse o ponerse lentamente en marcha, acentúa los cambios que en general se producen en la situación global/local y en la búsqueda de fundamentos sólidos para un feminismo transnacional. Como el problema de la globalización se tensa justamente con las fuerzas de localización identitarias, también tema del aquel encuentro, con graves consecuencias para las mujeres, es preciso mostrar la necesidad de tener en cuenta este proceso a los efectos de poder constituirnos aun a su pesar en sujetos-agente. Con claridad, las líneas fundamentales del feminismo más reciente han girado en torno al debate global-multicultural, sin excluir marcos medioambientales ni escenarios propicios para el diálogo y la construcción de la paz. En este complejo escenario, la primera pregunta que surge es si aun así hay espacio para constituirnos en agentes de cambio, encauzando la productividad del deseo. En ese sentido, hay varios **problemas potenciales** que interfieren en detrimento de los avances de la mirada feminista y de género. Nancy Fraser menciona tres como los más inminentes que amenazan la justicia social global, de la que indirectamente las mujeres (y otros grupos postergados) se benefician aunque sea precariamente. Ubica en primer lugar el esencialismo o reificación de los colectivos culturales, con la consecuencia de que se esencializa a las mujeres y se

coagulan sus lugares como “naturales”, respondiendo a parámetros tradicionales de inferiorización. En segundo lugar, señala la sustitución de la distribución por el reconocimiento en términos identitarios, desplazándose o postergándose el problema económico en términos de clase. Por último, la manera en que los diferentes tipos de lucha desajustan los procesos transnacionales que intentan alcanzar justicia social global, interfiriéndose entre sí y generando fuertes inestabilidades locales. Claramente, el objetivo es que tanto el paradigma distributivo como el de reconocimiento converjan en la explicación la dinámica de las luchas de los movimientos sociales actuales. Al hacerlo, se da cabida a reivindicaciones justificables tanto en términos de igualdad social como de justicia económica y de reconocimiento de las diferencias en términos de diversidad y no de inferiorización o minusvaloración. De este modo, el concepto de género se torna principio básico comprensivo de la estructuración de la economía política en términos de división sexual del trabajo. Por tanto, el modelo distingue entre un mundo **remunerado productivo** –cuyo perfil de género es mayormente masculino– y un mundo **no remunerado reproductivo** –cuyo perfil de género es femenino– tal como lo denunciara C. Delphy en la década del setenta. Precisamente dado el carácter de la posición de género, es necesario desarticular tanto las injusticias redistributivas como las de reconocimiento, que digitan –potenciadas– la **economía simbólica** de circulación de los significados en el sentido anunciado por I. Young. En consecuencia, el nivel de los discursos explícitos sobre los derechos

alcanzados por las mujeres tiene que atravesarse por otras variables (etnia, opción sexual, religión), producto de la nueva situación política y social, a fin de entrever niveles más profundos en los que se tejen dinámicamente diversos mecanismos de exclusión. Si bien no es ahora el momento de extendernos en estas consideraciones, es preciso al menos apuntarlas.

Sobre todo, porque a lo largo del SIGLO XX, los intentos de visibilización de este y otros tantos problemas se vieron sistemáticamente interrumpidos por reiteradas irrupciones al estado democrático de derecho. Esto implicó fuertes retrocesos respecto de la participación sociopolítica de mujeres y varones, pero para las mujeres implicó además la vuelta a las posiciones naturalizadas de las que desde la década del sesenta estaban saliendo y el olvido de su memoria histórica de las luchas iniciadas en el SIGLO XIX. Sin embargo, las últimas crisis económicas –que impusieron los dramáticos mecanismos de exclusión, rompiendo violentamente con los estereotipos del padre proveedor y de la madre ama de casa– abrieron para las mujeres una brecha crítica que es preciso ahondar.

Si, por un lado, hubo que esperar largos años para reencontrarse nuevamente con una fuerte presencia del movimiento de mujeres, por otro, con el aditamento de un despliegue teórico y de un compromiso académico fortalecido, las posibilidades de análisis crítico y conceptual se han abierto extensamente. Desde diferentes sectores se brega aún por revertir el discurso disciplinador que exaltó la misión sacrificial de “La Mujer”, entendida en términos esencialistas, centrada en **sus** deberes y en

su vocación natural en el cuidado del hogar, de los hijos y de los débiles –siempre asimilada además a la minoría de edad y la minusvalidez cuando no a la exaltación de dones naturales casi sobre humanos–, nuevos modelos se han ido imponiendo por diversas circunstancias y es necesario prestarles atención, sobre todo convocando la mirada de las jóvenes para detectar las potenciales nuevas formas de sexismo/racismo o exclusión. Si los modos tradicionales de la exclusión fueron la inferiorización o la exaltación de virtudes supra-humanas en un doble desplazamiento del plano simple y llano de la igualdad, de los derechos, de los errores y de los aciertos, actualmente nos encontramos frente a nuevas intersecciones excluyentes, sobre todo encubiertas bajo criterios étnico-estéticos sin haberse desplazado aún por completo la exigencia de la **mujer ideal**.

Quizá por eso inscriptas en múltiples paradojas, con herramientas teóricas cada vez más elaboradas, podamos revisar y repensar nuestras experiencias, en términos del movimiento de mujeres, de la academia, de las militantes, de las reivindicaciones étnicas, etcétera.

¿Por qué, entonces, nuevamente la pregunta por la necesidad de una mirada de género? ¿No se hizo suficiente? Muchos/as se preguntan ¿qué más quieren las mujeres? ¿Qué más queremos?

En principio, simplemente poder querer más sin que se considere inadecuado o impropio hacerlo; donde “más” no sólo sea cuantitativamente **más** (en términos de más centros e institutos; más leyes, más estudios, más investigaciones, más estadísticas, más controles a la violencia, etcétera) sino además y fundamentalmente, un “más” (un “plus”) que remita a lo cualitativamente diferente. Un “más” cuantitativo puede

llevar a la saturación; un “más” cualitativo, a un cambio de estructuras que favorezca o inste a un modo de vinculación diferente del tejido social, la cultura, el conocimiento, la política, no centrados paradigmáticamente en un modelo patriarcal, que entrampa a mujeres y varones: se necesitan cambios más profundos para una época que presenta desafíos completamente nuevos.

Es cierto que mucho/as creen que, en la medida en que se acumulan cuantitativamente los centros, las leyes y los derechos, etcétera, se producirá un cambio cualitativo, porque indirectamente estallará desde dentro el modelo tradicional. Es cierto también, que basan su posición en una suerte de ecuación que podríamos resumir en términos de que por acumulación cuantitativa se produce un salto cualitativo, como sucede, por ejemplo, con los colores o con las medidas: pasamos del celeste al azul, de los novecientos noventa y nueve gramos al kilo, de una sociedad sin ley que contemple los Derechos Humanos de las mujeres a una sociedad con leyes que sí lo hagan, de la carencia de centros a la eclosión de los centros e instituto(...). Sin embargo, aunque es muy posible que esto sea así y que efectivamente se produzcan en ciertos ámbitos importantes cambios cualitativos a partir de acumulaciones cuantitativas, me atrevo igualmente a sostener que no es suficiente. Es más, muy probablemente por cooptación, por asimilación o por algún otro mecanismo a estudiar, muchos “más” revierten su valor y su signo precisamente porque los reclamos de reconocimiento lo son **dentro, por y para** un sistema dado, que finalmente y a pesar de todo nos integra, generando contra-identidades imposibles de desmontar sin desmontar el modelo que las genera: tal es el poder configurante del sistema patriarcal con la ideología que

lo sostiene. El efecto de saturación –llamémoslo así– se encarga del resto, resignificando los logros y generando nuevos desafíos. Con esto sólo quiero advertir que, sin desconocer la importancia de los cambios cualitativos por acumulación cuantitativa, igual resultan insuficientes para dar cuenta de transformaciones significativas que redunden en equidad radical y efectiva en principio para las mujeres, más aún en un mundo global.

En *Little Rock*, por ejemplo, Hannah Arendt aboga por la supresión de leyes (en sentido estricto, se refiere a cuestiones raciales, pero haré uso analógico de su distinción) que entiende como segregacionistas, distinguiendo de ese modo “segregación” de “discriminación”. Porque, sostiene, la discriminación es un derecho social tan incondicional como la igualdad es un derecho político. De lo que se trata –continúa– no es de cómo puede abolirse la discriminación sino de cómo circunscribirla al terreno en que es legítima, es decir, el social: cómo puede evitarse que invada la esfera política y personal donde provoca efectos tan desoladores. Quienes aceptan que es posible distinguir fehacientemente entre lo político (formal) y lo social (material) sin que un espacio contamine el otro, consideran suficientes estas observaciones y, por tanto, los logros político-formales que se alcancen. Yo tengo mis reservas. En el campo de las relaciones humanas que construyen de un modo u otro el tejido social, con los niveles que de él dependen –incluida la recomposición económica y los sesgos invisibilizados donde etnia, género, opción sexual, religión, potencian mecanismos de exclusión–, se presentan no pocas dificultades: unos aspectos contaminan los otros; no es tan fácil distinguir lo político de lo social

y viceversa. Desde aquella famosa advertencia de los ochenta, “*Equality is not enough*”, muchas estudiosas han advertido que la fácil visibilización de algunas zonas de discriminación o de carencia no debería obnubilarnos haciéndonos creer que ya hemos resuelto el problema en su conjunto y, por tanto, que no quedan zonas oscuras por revisar. Concedida la importancia del imperio de las leyes (bien lo sabemos), y de que ni su letra ni su fuerza simbólica sean segregacionistas o discriminatorias, falta aún enfrentar muchos desafíos. Entre otros, los entrecruzamientos de género, etnia y clase social, que potencian e invisibilizan zonas de exclusión cuyos límites en buena medida desconocemos. A ese nuevo desafío nos enfrentan la globalización y el multiculturalismo. Las demandas frecuentemente formuladas en términos excluyentes –o lo social o lo político; o la distribución o el reconocimiento– deben atenderse, en consecuencia, en términos incluyentes: ambos aspectos son necesarios y deben complementarse.

La teoría de género y el feminismo en la Argentina siguen teniendo una fuerte impronta que, aun en defensa de la igualdad universal, descuida ver y mostrar cómo las fuerzan de poder se tensan en función de otras variables que generan exclusiones indeseadas. Como muchas veces se advierte, el “movimiento de mujeres” y “las mujeres de los sectores populares” **son** otra cosa que el feminismo, término que suelen rechazar y teoría que dicen desconocer. Efectivamente son **otra cosa**, al menos por pertenencia de clase, por transversalización de género-etnia, por cultura[...]. En consecuencia, faltan canales suficientes de comunicación y circulación de

la palabra y de las estrategias de acción conjunta; faltan análisis y propuestas respecto de los necesarios cambios de actitudes; faltan voces que hablen por sí mismas y sean audibles equifónicamente sin pater/maternalismos; falta prevención de la violencia simbólica, que oculta o desdibuja la violencia moral, psicológica y física; falta examinar los modos en que operan las dobles lealtades y las prioridades; falta profundizar en teorías que nos permitan comprender mejor ciertas recurrencias; falta relevar supuestos que operan aún subrepticamente; falta mucho por hacer. Y sobre todo, falta confiar en que las mujeres, sean del sector que fueren, puedan hacerse cargo de sí mismas como sujetos-agentes equipotentes.

Actualmente, a nivel mundial, se teme que la intersección del feminismo con la etnia o la clase resulte en desmovilización y pérdida de objetivos. Eso no debe desalentarnos: los nuevos enfoques y puntos de partida contribuyen al esclarecimiento de zonas antes consideradas “libres de tensiones” sin serlo. Creemos que es necesario un constante estado de alerta. Las propias mujeres insistimos aún insuficientemente en que se cumplan nuestros derechos. Unas veces por ignorancia, muchas por cansancio, otras porque aún no hemos emprendido la etapa de mirarnos y revisar críticamente nuestras propias actitudes, creencias, identificaciones, comodida-

Actualmente, a nivel mundial, se teme que la intersección del feminismo con la etnia o la clase resulte en desmovilización y pérdida de objetivos.

des, autoestima o, simplemente, porque no podemos cortar las redes que nos entranpan real o conceptualmente a modelos de los que nos creemos víctimas. Por todo esto y probablemente mucho más, sigue siendo necesaria una mirada de género con conciencia feminista.

De modo que una pregunta por la importancia de la mirada de género es meramente retórica: la respuesta es una rotunda afirmación positiva. La discriminación de sexo-género opera a la manera de un *iceberg*; vemos por encima de la superficie del agua sólo su punta: ciertas discriminaciones puntuales. No vemos completamente la densa trama que las genera, las solidaridades que la sostienen y la legitiman. La discriminación de sexo-género se prolonga más allá de lo que **normalmente** aparece: un golpe, un grito, una descalificación, un chiste son sólo episodios visibles cuya manifestación cotidiana se sostiene sobre bases muchísimo más profundas y complejas. En términos generales, la **naturalidad** de ciertas situaciones nos hace perder de vista la fuerza histórica de su construcción. Nada en la naturaleza legitima un orden social discriminatorio, advirtió Simone de Beauvoir hace casi 60 años. Sin embargo, nuestro mirar **naturalizadamente** el entorno nos inhibe en muchos casos de cuestionarlo; nuestros propios límites también. Ver que una situación es producto de un conjunto de fuerzas

en tensión, es decir, que tiene una historia que puede ser explicada, modificada, interrumpida o revertida muchas veces se bloquea antes aun de que podamos formularnos el desafío de revisarla. Por eso, cuanto menos, la teoría de género es necesaria para **desnaturalizar** el modo en que habitualmente **nos** vemos en el mundo y el conjunto de relaciones y articulaciones sociales que nos involucran a varones y a mujeres cotidianamente. Pero además, es necesaria para que buceemos en la construcción de la propia identidad.

El **sesgo génerico** no es errático, casual o azaroso. Por el contrario,

es coherente en el sentido de que siempre recae de una cierta manera sobre el mismo **tipo** de personas. Obedece a algunas pautas o premisas que se presuponen acríticamente o que conocemos mal. Sólo llegamos a descubrirlas gracias a una cierta incomodidad histórica respecto del lugar **natural** de cada quien en el mundo. Ahora, como el mundo cambia y con él las situaciones, los modos de sesgar y de excluir cambian también. Debemos entonces mantenernos en alerta, con mirada de género. Encuentros como el de "Género y Comunicación" son un buen ejercicio en ese sentido;

iluminan zonas, entreven problemas, delimitan nuevas cuestiones. Es necesario descorrer el velo de la **ceguera de género** que mantiene en la ignorancia zonas completas de problemas y de soluciones.

La teoría y las prácticas feministas son necesarias para defender nuestros espacios y nuestros derechos; para mostrar los límites y contradicciones tradicionales; para constituir un real y valioso aporte a la humanidad que somos en pos de una vida mejor para todos/as. Hacer teoría con conciencia feminista y de género es una **actividad** vital para tod@s.

